

Acta N°15: en la ciudad de Montevideo, a los 21 días del mes de abril de 2021, y siendo la hora 17:20, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Verónica Piñeiro titular, Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente, Gustavo Romero suplente, Roberto Fontes suplente, Margarita Castro suplente y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Gonzalo Fontenla suplente y Ana Itzaina suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°14

Aprobada sin correcciones.

Previos

- Compras solicitadas por Comunicaciones para el Cabildo a realizarse el miércoles de abril del corriente año en el Centro Cultural Terminal Goes.
 - Productora Audiovisual Alto Voltaje para transmisión, cámaras, audio y luces y decorado U\$S1700 imp. inc.
 - Presentadora para conducción de Cabildo. Georgina Mayo \$12.000 + IVA
 - Alquiler de mobiliario \$900 + IVA
 - Se realizarán 4.000 volantes que serán distribuidos por El Ceibo, descontando dicho reparto de la compra realizada para el reparto de las revistas.
 - Publicidad rodante

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar se gestione la compra de lo detallado.

- La concejala Alejandra Britos, plantea que el fin de semana próximo pasado, hurtaron cable de alumbrado público, que afectó una gran parte de la zona de Arechaga y Gral. Flores. Expresa el gran trabajo y preocupación por parte del Jefe de Alumbrado Facundo Cladera y la cuadrilla, logrando solucionar los inconvenientes ocasionados.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: en virtud de lo planteado y estando informados que dicho acontecimiento no solo ocurre en la zona mencionada, sino en varias zonas del territorio de este Municipio y viendo la disposición y pronta solución dada por parte de dicha cuadrilla, se entiende pertinente realizar un reconocimiento a la labor de los funcionarios. Se solicita, agregar al legajo de cada funcionario.

El concejal Luis Fernández, plantea que, visto el hurto de cables del alumbrado público, sería conveniente concretar una reunión con el Ministerio del Interior.

El Sr. alcalde expresa que él está en comunicación y que realizará las gestiones pertinentes para invitar a representantes del Ministerio del Interior para que participe en sesión de este cuerpo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: estar de acuerdo con lo planteado.

Temas para tratar

- El concejal Rodrigo Fabricio Llugdar, solicita licencia desde la fecha hasta el 20 de mayo inclusive, quedando como titular el concejal suplente Gonzalo Fontenla

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Oficina de Locaciones Montevideanas comunica sobre solicitud de productora Oriental Films quien se encuentra desarrollando publicidad para HBO en Calles del entorno del Palacio de la Luz (Fausto Aguilar y Mendoza) involucrando a 40 personas entre el 21 y el 26 de abril. **Agregan zona Prado para el almuerzo**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Presupuesto

- Cotizaciones varias, medios externos de Comunicaciones.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión.

Compras menores a \$ 30.000

- **391354** – Reparación de generador - \$8.900 – MC
- **391427** – Reparación sanitaria en el CCTG - \$2.511 - CCZN°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

- **2021-3025-98-000091** - EDIL JAVIER BARRIOS (1) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA QUE SE PROCEDA A RESTAURAR Y LIMPIAR EL ESPACIO PÚBLICO MARÍA JOSEFA ORIBE, UBICADO EN AVENIDA LUIS ALBERTO DE HERRERA Y TRAMO DISCONTÍNUO DEGUILLA

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 21 de abril de 2021, resolvió por unanimidad: informar al edil Javier Barrios, que vista la moción presentada la cual se adjunta en actuación N°2 de las presentes actuaciones, se comunica que se realizó la limpieza y mantenimiento del espacio en cuestión en tiempo y forma, el cual fuera solicitado por la Sra. Beatriz Argimón vicepresidenta de la República, en contacto directo con el Sr. alcalde de este Municipio. Remítase al Departamento de Secretaría General, a sus efectos.

- **2020-3380-98-000347** -QUEJA POR OCUPACION DE VEREDA EN LA CALLE ZAPICAN 2549 ESQUINA ENTRE RIOS

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 21 de abril de 2021, resolvió por unanimidad: vistas las presentes actuaciones y tomándose en cuenta la situación actual que enfrenta el país, se le otorga un plazo de 180 días para el retiro de la estructura metálica en cuestión. Cumplido dicho plazo, vuelva con informe del Área Inspectiva del Servicio correspondiente. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando se realice la intimación.

- **2021-3240-98-000190** - SOLICITUD DE WIFI LIBRE PARA LA PLAZA TERMINAL GOES.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 21 de abril del 2021, resolvió por unanimidad: visto el planteo realizado, se está de acuerdo en la colocación de Wifi libre en la Plaza Termina Goes. Remítase a Tecnología de la Información (6003) para hacer efectiva dicha instalación.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°23/21/0113** - Adjudicar a la firma RIAL S.A., la licitación Abreviada N°379833/1- Ampliación N°2 - Obra N.º 7494, "para la continuidad de los trabajos de Arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público del Municipio C : Tratamientos Puntuales 2020 (expediente: 2020-0013-98-000152).-
- **Res. N°24/21/0113** - Establecer la integración de la Mesa de Equidad y Género del Municipio C. Expediente: 2021-0013-98-000097.-
- **Res. N°25/21/0113** - Aplicar una multa de UR 15 al Sr. Miguel Ángel Di Napoli, CI: 1.043.260-5, por ser responsable de poda del ejemplar del ornato público sito en Consulado N.º 3347. Expediente: 2021-3240-98-000136.-
- **Res. N°26/21/0113** - Reiterar el gasto a favor de la empresa ACQUEDUCT LTDA, según referencia de factura: N.º 1195451, por la suma total de \$ 3.245,00. EXPEDIENTE: 2021-9210-98-000138.-
- **Res. N°27/21/0113** - Modificar la resolución N°19/21/0113 de fecha 24 de marzo de 2021. Expediente: 2020-0013-98-000362.-

Siendo las 19:20 horas, se da por concluida la sesión.